

<b>Año 2009</b>	
CA Melilla	90.000,00 €
<b>Total</b>	<b>90.000,00 €</b>

## 5. DELEGADO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

### ACTUACIÓN 2.- FACILITAR LA ADOPCION DE TIC EN LAS PYMES DE MELILLA.

#### 1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS QUE PRETENDE ALCANZAR EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

La actuación mantendrá un servicio por el que un grupo de técnicos TIC promoverán la incorporación de las pymes en la Sociedad de la Información, algo especialmente significativo en la ciudad de Melilla, principalmente debido a que la estructura empresarial está compuesta principalmente por pymes, micropymes y autónomos.

La labor a realizar será evaluada en base a objetivos, que serán cuantificables e irán en la línea de los indicadores establecidos para esta medida.

El servicio consistirá en desarrollar una actuación directa sobre determinadas pymes locales, basando su estrategia en incidir en los sectores empresariales y/o empresas interesadas en integrar realmente las TIC`s en su ciclo de negocio, identificando su posicionamiento dentro de los cuatro niveles establecidos por el MITYC en cuanto al nivel de digitalización y actuando en consecuencia, realizando una labor individualizada o por grupos de empresas del mismo sector o con problemáticas similares, consistente en:

" Para aquellas pymes que todavía no puedan clasificarse claramente dentro del nivel 1, potenciar y asesorar en la mejora de las infraestructuras, especialmente en cuanto a la disposición de conexión de banda ancha, la implantación de seguridad y el despliegue de redes locales.

" Para aquellas pymes susceptibles de alcanzar el nivel 2, promover la realización de páginas web y la utilización de herramientas básicas de internet.

" Para las que estén en condiciones de implantar herramientas TIC avanzadas basadas en internet, se promoverá la adopción de herramientas basadas en software libre que permitan el uso avanzado de internet, la utilización del comercio electrónico y el empleo de plataformas digitales.

" Por último, para aquellas pymes que se encuentren en el nivel más avanzado dentro de la escala de digitalización, tratar de lograr la mayor integración posible del uso de internet en su ciclo de negocio, en ámbitos tales como la gestión interna, gestión de la provisión y gestión de clientes.

En definitiva, se realizará un asesoramiento personalizado a las pymes, en aspectos de carácter general, tales como:

" Acciones para concienciar a las pymes de los beneficios que puede suponer su incorporación a la Sociedad de la Información.

" Acciones de asesoramiento, de implantación y de formación de soluciones TIC a las pymes, con el objetivo de cubrir el ciclo completo de negocio, incluyendo la presencia de la PYME en Internet.

" Acciones especialmente destinadas a promover el empleo de la factura electrónica, la identificación digital, el empleo de intranet como herramienta de gestión interna, el uso del correo electrónico, la adopción de dominios y de página web para estar presentes en la red, la contratación de líneas de comunicaciones de banda ancha, el despliegue de redes de área local, etc.

Todo ello aprovechando una base de productos de gestión empresarial y comercio electrónico ya existentes que gracias al desarrollo de esta actuación podrían ser implantados, mejorados y/o ampliados. Por otra parte, la utilización de software libre en estas soluciones debería facilitar su extensión dentro de los diferentes sectores existentes en la Ciudad, e incluso extenderse a otros con problemática similar.